



Resolución del 5º Congreso Federal del Sindicato Ferroviario-Intersindical

LUCHAR POR TUS DERECHOS NO ES DELITO SOLIDARIDAD CON ANDRÉS BÓDALO

El 5º Congreso Federal del Sindicato Ferroviario muestra su rechazo a la criminalización de la protesta social que se está produciendo en el Estado español, y en especial en el caso del jornalero, sindicalista y representante político Andrés Bódalo, que ya lleva más de un año en prisión por la condena de tres años y medio que se le impuso por un supuesto acto violento surgido en Jódar (Jaén) en el año 2012. Se le imputa un delito de atentado a la autoridad por agresión a un concejal del PSOE en una manifestación petitoria de peonadas para acceder al PER, una **agresión desmentida por numerosos testimonios y pruebas videodocumentales**.

Tenemos el convencimiento de su inocencia y honestidad, de su entrega en la lucha por los derechos de las personas más débiles, las desahuciadas, las mujeres maltratadas, las inmigrantes abandonadas a su suerte. Conocemos sus intervenciones en contra de abusos de todo tipo en las denuncias de los latifundios baldíos, en las marchas andaluzas contra el paro y la precariedad, en apoyo de los pueblos masacrados como Palestina o el Sáhara... su compromiso con la política más noble y la defensa de los valores democráticos.

Por todo ello, el Sindicato Ferroviario, en su 5º Congreso Federal, reitera su apoyo a este compañero y pide al conjunto de las trabajadoras y los trabajadores y a las instituciones que se unan a las reivindicaciones de justicia y libertad para el compañero Andrés Bódalo.

5º Congreso Federal | Sindicato Ferroviario-Intersindical | Zaragoza, 20 de mayo de 2017